

AURORA

I7

Papeles del «Seminario María Zambrano»
Noviembre - diciembre 2016

María Zambrano. Perspectivas II



SUMARIO | CONTENTS

ARTÍCULOS ARTICLES

- 6 Iliaris Alejandra Avilés-Ortiz, *María Zambrano en la isla de Puerto Rico: crónica de una estancia particular* | *Maria Zambrano in Puerto Rico: Chronicles of an Extraordinary Journey*
- 20 Karolina Enquist Källgren, *The Presence of Aristotle in the Works of Maria Zambrano: Initial Readings* | *La presencia de Aristóteles en la obra de María Zambrano: lecturas iniciales*
- 32 Raphaël Estève, *La esperanza y sus virtudes* | *Hope and Its Virtues*
- 44 Maria Fogler, *Las diferentes perspectivas de lo femenino en la obra de María Zambrano* | *Different Perspectives of the Feminine in Maria Zambrano's Work*
- 54 Antoni Gonzalo Carbó, *Blancura no vista* | *Unseen Whiteness*
- 68 Rosa Mascarell Dauder, *Porque todo arte es poesía o... no es. María Zambrano* | *Because All Art is Poetry or... it is Not. Maria Zambrano*
- 78 Lucia Parente, *El texto vital: Ortega y Zambrano* | *The Text of Life: Ortega and Zambrano*
- 92 Carlos Segade Alonso, *María Zambrano y el descubrimiento del misticismo de Unamuno* | *Maria Zambrano and the Discovery of Unamuno's Mysticism*
- 102 Stefania Tarantino, *María Zambrano, habitante del mundo y pensadora de la paz* | *Living and Thinking Peace in the World: Maria Zambrano*
- 112 Elena Trapanese, *Una «spagnola nostra» en Roma* | *An "Spagnola nostra" in Rome*

DOSSIER BIBLIOGRÁFICO BIBLIOGRAPHIC DOSSIER

- Notas | *Notes*
- 120 Elena Laurenzi, *El venerado Larousse*
- 126 Sebastián Fenoy, *Presencia de Aristóteles en la obra de María Zambrano. Breve informe bibliográfico*
- 133 Reseñas | *Reviews*
- 143 Normas para la publicación | *Rules for publication*

Iliaris Alejandra Avilés-Ortiz

Universidad de Puerto Rico
iliaris.aviles@upr.edu

*María Zambrano en la isla de Puerto Rico: crónica de una estancia particular**

María Zambrano in Puerto Rico: Chronicles of an Extraordinary Journey

Recepción: 28 de abril de 2016
Aceptación: 6 de junio de 2016

Aurora n.º 17, 2016, págs. 6-19
ISSN: 1575-5045
ISSN-e: 2014-9107
DOI: 10.1344/Aurora2016.17.1

Resumen

A través del presente escrito dilucidaremos la estancia de la pensadora María Zambrano en Puerto Rico. Por medio de cartas y documentos oficiales intentaremos realizar una reconstrucción de su vida en la isla: indagaremos sobre su labor como profesora en la Universidad de Puerto Rico, y analizaremos sus relaciones y vínculos. De igual forma, intentaremos explicar el complejo panorama cultural y político de la isla caribeña al cual se enfrentará la pensadora exiliada.

Palabras clave

María Zambrano, exilio, Puerto Rico, Jaime Benítez.

Abstract

Through this article we aim to explain María Zambrano's sojourn in Puerto Rico. By means of letters and official documents we attempt to reconstruct her life on the island, enquiring about her work as a professor at the University of Puerto Rico and analyzing her relationships and bonds. We also try to present the complexity of the cultural and political scenario taking place on the island during Zambrano's stay.

Keywords

María Zambrano, exile, Puerto Rico, Jaime Benítez.

* El presente artículo queda enmarcado en nuestra investigación doctoral «Españoles republicanos exiliados en la Universidad de Puerto Rico. Antecedentes, continuidades y consecuencias de un proyecto político nacional puertorriqueño», defendida en verano de 2015 en la Universidad Autónoma de Madrid bajo la tutela del Dr. José Luis Mora García.

Mucho se ha especulado en torno a la estancia de María Zambrano en Puerto Rico. Autores como Abellán, Arcos, Fenoy y Moreno Sanz han intentado trazar el periplo borincano de esta pensadora. Sin embargo, es necesario señalar que lo publicado hasta el momento no nos ha ayudado a dilucidar la compleja estancia de Zambrano en la isla caribeña, mucho menos a apreciarla en todo su contexto. Aunque su experiencia en Puerto Rico motiva algunos de sus escritos, la estancia de la pensadora en la isla ha sido el eslabón perdido en la historia de su peregrinar, de su exilio. No obstante, para una verdadera reconstrucción de esta estancia, hay que establecer el contexto: entender las circunstancias sociopolíticas de este territorio no incorporado de los Estados Unidos (1898-presente), conocer las posturas de su clase intelectual y enmarcar la llegada de

la exiliada dentro de la Reforma Universitaria (1942) impulsada por el joven rector, Jaime Benítez y, por supuesto, el ascenso al poder del Partido Popular Democrático liderado por Luis Muñoz Marín, primer gobernador electo por los puertorriqueños.

Para comenzar, debemos fijar nuestra historia en el año 1940. María Zambrano se encuentra residiendo en Cuba tras pasar una temporada en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, México. En el mes de abril, Zambrano llega por primera vez a la isla de Puerto Rico, invitada por el profesor Jaime Benítez en colaboración con la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico.

La exiliada española debía dictar, en las aulas universitarias, un cursillo de tres charlas en torno a «Séneca y el estoicismo español». Según el rotativo *El Mundo* del 22 de abril,¹ la pensadora dictó el 17 de abril la conferencia inaugural sobre «El estoicismo». Tres días más tarde, el día 20 de abril de 1940, Zambrano presentó «El estoicismo en la vida española» y cerró su ciclo con una charla el día 22, sobre «Séneca y el estoicismo español». Sin embargo, la primera experiencia puertorriqueña de María Zambrano no culmina aquí. La estancia de la andaluza se prolonga hasta finales de mayo. Todo apunta a que esta tuvo una agenda bastante cargada: María Zambrano había triunfado en Puerto Rico.

El Ateneo puertorriqueño la recibió en su paraninfo para hablar sobre la vida y obra de Miguel de Unamuno y sobre Juan Luis Vives, de cuyo fallecimiento se cumplía el cuarto centenario. Una nota en *El Mundo* del 6 de mayo de 1940² anuncia otras oportunidades para escuchar a la «iluminada mujer». Estas estaban siendo promocionadas con un ciclo de conferencias bajo el título «La mujer y sus formas de expresión en Occidente». El día 21 de mayo, Zambrano continuó sus presentaciones en el Ateneo, esta vez bajo el auspicio de la Asociación Pro Democracia Española. En esta ocasión, la discípula de Ortega hablaría sobre Antonio Machado. Unos días después —del 24 al 29 de mayo—, el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico le invita a charlar sobre la «Ética griega» en la Escuela de Medicina Tropical. Definitivamente, Zambrano se había consolidado como una brillante y prolífica conferenciante.

Cerca de esas fechas, la pensadora andaluza vivirá uno de los momentos que marcará su vida para siempre. Fue precisamente, «[a]llí en Puerto Rico [donde] pase [sic] los días mas [sic] terribles de todo el destierro y de toda mi vida: la caída de París...».³ La ocupación de París por parte de los nazis representaba para Zambrano un peligro inminente. No solamente reflejaba la caótica situación en Europa, sino también un factor de riesgo para su madre y su hermana exiliadas en la capital francesa. Sin duda, estar lejos e incomunicada de su familia tuvo que suponer una angustia terrible para la autora.

1. *El Mundo*, San Juan, 22 de abril de 1940, p. 7.

2. *El Mundo*, San Juan, 6 de mayo de 1949, p. 10.

3. Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y a su madre, el 7 de octubre de 1945 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1945», Archivos de la Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga. En todos los documentos a continuación, respetamos la grafía del texto original.

4. Zambrano, M., *Delirio y destino*, Madrid, Mondadori, 1989, p. 242.

5. Las reseñas pueden parecer repetitivas, no obstante, el interesado puede consultar: Marrero, D., «La rica pobreza de María Zambrano», *El Mundo*, San Juan, 30 de abril 1940, pp. 6-8 o «María Zambrano» de Concha Meléndez publicado el 8 de mayo de 1940, pp. 8-9.

6. Recordemos a sus amigas: las hermanas Fano y Clotilde Benítez, hermana del profesor Jaime Benítez y quien no debe confundirse con la segunda hija de este. Otra mujer importante en la estancia de Zambrano en Puerto Rico fue Lulú Martínez, a quien conoció en la visita de 1940. La relación entre ambas se estrechará hasta el punto que Zambrano se convierte en la madrina de bodas de esta con Jaime Benítez.

7. Carta de José A. Fránquiz del Departamento de Filosofía a Juan B. Soto el 6 de mayo de 1940, «Expedientes de personal», folio 1-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

8. Carta de Clotilde Benítez a María Zambrano el 22 de julio de 1940, Expediente «María Zambrano: L11A:C27», Archivo Jaime Benítez, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

9. Elizalde, M., «16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank» en *Revista de Hispanismo Filosófico*, n.º 17, Madrid, 2012, pp. 115-139.

La traumática experiencia queda congelada en su memoria y plasmada en *Delirio y destino*.⁴

El suceso conmocionó emocionalmente a la filósofa aunque esta continuó el curso de sus actividades, seduciendo al público boricua. Así lo testimonian las muestras de admiración y las felicitaciones de algunos intelectuales puertorriqueños. Algunos elogios fueron publicados en *El Mundo* y en otros rotativos del país.⁵ El éxito de Zambrano le hizo establecer buenas amistades⁶ y ganar el respeto de los intelectuales quienes, en su mayoría, se agrupaban en torno al primer centro docente de la isla, la Universidad de Puerto Rico (UPR). Esto, por supuesto, le abrió las puertas de la universidad a la discípula de Ortega.

Sin embargo, la historia entre Zambrano y la Universidad de Puerto Rico fue bastante accidentada. Esta historia, por cierto, ha sido muy mal reconstruida y no sin razón. La realidad es que, en los expedientes de María Zambrano en el Archivo Histórico de la UPR, no encontramos muchos documentos del 1940 que nos ayuden a precisar lo sucedido en relación con el primer nombramiento que le extiende la institución docente a la pensadora.

En mayo de 1940, Juan B. Soto —el entonces canciller de la UPR— había recibido recomendaciones de miembros de su claustro para que invitara a Zambrano pues «al traer al departamento de filosofía de nuestra universidad los bríos nuevos de esta dinámica mujer serena, pondríamos en pie de marcha lo que hasta ahora ha sido angustiosamente mirado como mero instrumento de crédito académico y superficial requisito». ⁷ A esta le siguieron varias cartas de recomendación de la directiva de la Asociación de Mujeres Graduas, liderada por Nilita Vientós Gastón, para nombrar a Zambrano como catedrática de filosofía de la UPR. No había duda de que Zambrano había hecho buenos amigos. Estos se movilizaron rápidamente a su favor.

La primera referencia que encontramos sobre alguna situación o inconveniente que haya sufrido la filósofa andaluza en Puerto Rico la vemos reflejada en la carta que Clotilde Benítez escribe a Zambrano, el 22 de julio de 1940. Benítez le recomienda disipar sus preocupaciones:

Y sobre todo, descarta el pueril temor de que la gente «bien» no te crea... tan roja. Para decir algo que consideres tu deber no te importaría que te tildasen de comunista y ¿has de preocuparte por que salga a flote tu lado mejor? Valiente lógica para una doctora en filosofía!⁸

A falta de otros documentos que nos ayuden a precisar lo ocurrido, quizá podamos ayudarnos de las cartas enviadas a Waldo Frank, publicadas por María Elizalde.⁹ Estas son valiosas para reconstruir los sucesos del verano de 1940 tras la visita de Zambrano. A través de

estas cartas, conocemos el interés de la filósofa por establecerse, temporalmente, en la isla. A esta le «... gustaría ir de Profesora, podría hacer una labor en la Universidad y tendría un año de tranquilidad económica, pero el Canciller, creo, teme que mi presencia sea peligrosa para Estados Unidos».¹⁰

La discípula de Ortega siente verdadero entusiasmo por ir a Puerto Rico y muestra cierto miedo a que sus planes fracasen. Esta confiesa a Frank que le han propuesto enseñar filosofía en la UPR, pero que la Junta de Síndicos que rige la universidad tiene reservas con el nombramiento. Sus miembros la consideran «roja» y estos «creen que todo español intelectual va a avivar la hoguera del independentismo».¹¹ Es decir, peligrosa para el régimen estadounidense en la isla. Durante esos años, en Puerto Rico el nacionalismo afloró como contrapartida al régimen colonial estadounidense. Mostrarse a favor de la independencia de Puerto Rico era mostrarse en contra de los intereses estadounidenses y de su gobierno. Por lo que, entre algunos grupos, «lo español» era esgrimido para afirmar las raíces de la identidad puertorriqueña, la identidad hispana.

La próxima carta nos arroja más luz: Zambrano había sido invitada como profesora en la Escuela de Verano de la UPR con un nombramiento parcial, es decir, de corta duración. Sin embargo, no pudo regresar a Puerto Rico como esperaba porque la Junta de Síndicos rechazó su nombramiento como profesora en la Escuela de Verano. Quienes habían invitado a Zambrano a la Universidad prometieron hacerse cargo de la situación y abogar a favor de su nombramiento. Zambrano pide a su amigo Waldo Frank que también mueva sus contactos y esto lo vemos reflejado en la carta del 20 de agosto de 1940 publicada por Elizalde. En efecto, Frank hace lo que puede y contacta a Archibald MacLeish, funcionario de la Librería del Congreso, quien intenta convencer al canciller universitario. La carta que escribe MacLeish al canciller la hemos podido interceptar.¹² El funcionario recomienda a Zambrano como una acérrima defensora de los derechos democráticos, antifascista y «una de las mejores ensayistas y escritoras de España». Pero esto no fue suficiente. Aunque el canciller puso nuevamente el caso de Zambrano ante la consideración de la Junta de Síndicos, este se pospone. Lamentablemente, en el expediente de la malagueña no hay evidencia de este trance institucional. No obstante, si examinamos la historia de la colonia española en la isla y la documentación en los expedientes de otros exiliados, podemos concluir como ella que «[e]n P. Rico mandan en realidad mis compatriotas falangistas que tienen el dinero y de quien prácticamente, económicamente, dependen en sus negocios algunos Síndicos de la Universidad».¹³

Sin embargo, nos parece sumamente curioso y hasta dudoso que la Junta de Síndicos mostrara una animadversión tal por la exiliada andaluza precisamente por sus ideales políticos. Es posible que existieran otros asuntos envueltos en la negativa de la Junta de

10. *Ibid.*, p. 131.

11. *Ibid.*, pp. 130-131.

12. Carta de Archibald MacLeish a Juan B. Soto el 24 de julio de 1940, «Expedientes de personal», caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

13. Elizalde, *op. cit.*, p. 132.

14. La carta del 7 de octubre de 1945 que Zambrano escribe para Araceli y su madre nos hace evidente esta relación. La carta se encuentra en los Archivos de la Fundación María Zambrano en Vélez-Málaga.

15. Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre el 1 de enero de 1946 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1946», Archivos de la Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga. Esta carta ha sido recogida recientemente por Juan Fernando Ortega Muñoz en *El exilio como patria* (2014, pp. 15-26). Consideramos que el contenido de esta carta es de suma importancia y clave para entender su estancia en Puerto Rico. En esta, Zambrano vacía su experiencia puertorriqueña y nos revela interesantes datos que nos hacen seguirle la pista a sus actividades.

Síndicos. Otros exiliados con un historial más comprometedor, como Federico Enjuto —quien había firmado la orden de ejecución de José Primo de Rivera—, pudieron hacerse con un puesto en la Universidad. ¿Por qué Zambrano tenía que ser vista como una amenaza? Probablemente aquí pueda haber una situación más sexista que política. Asimismo es posible que sus relaciones con los intelectuales puertorriqueños también afectaran su futuro como catedrática de la UPR.

Los círculos que frecuentaba la pensadora mostraban una actitud bastante ambigua respecto a la situación política de la isla, y eso es indiscutible. A fin de cuentas, se trataba de una extranjera. Zambrano simpatizaba con el grupo liberal del Ateneo y mantenía una estrecha amistad con las hermanas Elsa y Esther Fano, devotas católicas y fieles a la causa independentista. No dudamos de que estas fuesen seguidoras del líder revolucionario nacionalista, el radical Pedro Albizu Campos, ya que les unía una estrecha relación con el padre Martin Bernsten.¹⁴ Entre estos dos grupos —ambos independentistas— existía una brecha irreparable. Zambrano terminó eligiendo el grupo más *conciliador* con los Estados Unidos.

Al parecer, durante esta primera estancia en la isla, Zambrano participaba de las tertulias y de los acalorados debates políticos. La republicana estaba convencida de su influencia dentro del grupo que ella llama «exindependentista» hasta el punto de afirmar su influencia sobre Luis Muñoz Marín, entonces senador. También se atribuye haber sido el enlace entre este y Benítez:

Lulu partidaria de Muñoz me dijo aquí esta este hombre extraordinario, que esta en este momento en desacredito yo quería que tu lo vieras y conoci y hable con el pues las cosas que tu sabes le harían bien. Le conoci y hable con el por mas de tres horas en las que según dicen todavía, yo le dije todo lo que iba a pasar y le dije cosas muy luminosas esto le acerco a Lulu y cuando fue novia de Jaime se lo llevo y Jaime es Rector por el...Es decir que en Puerto Rico creen y la misma Lulu lo dice que yo hice que Muñoz estimara a Jaime y que puse la primera piedra.¹⁵

Estas palabras son palabras mayores, al menos para el público puertorriqueño. Entendemos que las mismas llevan a algunos investigadores —a partir de la publicación de Abellán en el año 2001— a afirmar que Zambrano discute los fundamentos de las que serán sus principales ideas en torno a la democracia, algunas rastreables en *Isla de Puerto Rico*, con el futuro gobernador del país. No solo esto, sino que les lleva a argumentar que la idea de «unión en libertad con los Estados Unidos», fundamento del Estado Libre Asociado, nació de la pensadora andaluza. Por nuestra parte, no dudamos que la autora haya ejercido algún tipo de influencia sobre este asunto; sin embargo, desde el siglo XIX, Puerto Rico ha sido un

país de posturas políticas moderadas, de corte autonómico y no independentista.

Lo cierto es que, a través de sus cartas y escritos, la pensadora española presenta una actitud bastante conciliadora hacia los Estados Unidos. Su actitud, a la luz del presente, nos parece ingenua, pero debemos recordar que las esperanzas de muchos estaban en su intervención en el conflicto europeo. A fin de cuentas, el país norteamericano —desde su fundación— era el modelo de la libertad, el país democrático por excelencia. No debe extrañarnos tampoco que el discurso independentista de Albizu se le antojara como una mala opción para Puerto Rico. El nacionalismo político de este grupo presentaba tendencias que pudieron recordarle al movimiento tradicional-católico de Franco y al fascismo. Pese a que Zambrano mantuvo amistades en ambos grupos, optará por estrechar vínculos con aquellos que se decantaron por el nacionalismo cultural. Por otra parte, a ella no le preocupan la violación de derechos civiles, ni la pobreza generada por el colonialismo. Como es natural, está preocupada por Europa.

La situación no fue favorable para María Zambrano, pero esto no hará más que estrechar los vínculos de la pensadora con Puerto Rico. Según las cartas, en Cuba tampoco las cosas marchaban bien. La autora y su esposo dependían, prácticamente, de las ayudas enviadas por los amigos de ambos países. Zambrano continuaba con sus esperanzas puestas en que la situación en Puerto Rico se solucionara, ya que en la isla podía empezar una nueva vida con un buen sueldo y bajo la protección de sus amigas que le habían ofrecido hogar, además de contar con la confianza del senador Muñoz Marín. Sobre su situación en aquel momento contará a su hermana, en enero de 1946, que pese a que Jaime Benítez y Lulú trabajaron como fieras —usando sus contactos— para llevarla como profesora de filosofía, esto no fue posible. El 13 de agosto de 1940, la Junta de Síndicos resolvió retirar su nombramiento porque uno de los miembros de esta «había jurado no entraría ningún rojo mientras estuviese él». Zambrano, sin embargo, necesitaba para sobrevivir de algún ingreso si no tenía trabajo fijo en Cuba y si sus oportunidades en la vecina isla se habían cerrado:

Lulu comenzó a mandar dinero a cuenta de un negocio imaginario: cien pesos, cincuenta... Elsa me encargo un Ensayo sobre el freudismo —que es una de las enfermedades de Norteamérica— y después de supervisado por un fraile dominico holandés muy diferente de los españoles lo encargo a publicar en la Imprenta de Altolaguirre —os lo mandare— se dedico a venderlo a todo el mundo, y me mandaba el dinero es decir mucho más de lo que realmente valía.¹⁶

Suponemos que este texto es el que se publicó posteriormente bajo el título «El freudismo, testimonio del hombre actual». Cercano a esas fechas —septiembre de 1940— Zambrano publicó, en la

16. Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre el 1 de enero de 1946 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1945», Archivos de la Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

17. Carta de Jaime Benítez a Juan José Osuna el 3 de mayo de 1941, «Expedientes de personal», folio 16-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

18. Carta de Samuel Medina a María Zambrano el 29 de mayo de 1941, «Expedientes de personal», folio 18-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

19. Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre el 1 de enero de 1946 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1945», Archivos de la Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

imprensa La Verónica de Manuel Altolaguirre, una serie de impresiones sobre la situación del mundo actual y sobre el rol de la isla borinqueña. Por supuesto, estamos hablando del ensayo *Isla de Puerto Rico...*, dedicado a sus amigos, los Benítez. Durante ese mismo mes, Zambrano publica «La agonía de Europa» en la revista argentina, *Sur*.

Los amigos puertorriqueños de Zambrano no se dan por vencidos. El 3 de mayo de 1941, Jaime Benítez escribe a Juan José Osuna del Departamento de Educación de la UPR en relación con los trámites para invitar nuevamente a Zambrano a la Universidad. Esta vez, en calidad de profesora. Del mencionado documento llama la atención una nota al final de la página que reza: «La solicitud de la Doctora no fue recibida».¹⁷ De todas formas, el 29 de mayo de 1941, el secretario ejecutivo de la Junta de Síndicos, Samuel Medina, remite a Zambrano —residente en La Habana— su contrato de servicios como «Catedrática Asociada Visitante de Filosofía para el término de verano 1941 en nuestra UPR».¹⁸ El día 4 de junio de 1941, se hace llegar a manos de Zambrano el siguiente cable:

DRA. MARIA ZAMBRANO
HOTEL SAVOY
F Y 15 VEDADO
HABANA, CUBA

HONOR INFORMARLE JUNTA SINDICOS UNIVERSIDAD PUERTO RICO HA NOMBRADO A USTED CATEDRATICA ASOCIADA VISITANTE DE FILOSOFIA CURSO VERANO QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES PUNTO CLASES EMPERAZARN 23 CORRIENTE PUNTO SIRVASE INRFORMAR SI ACEPTA PUNTO GRACIAS PUNTO ATENTAMENTE

MEDINA, SECRETARIO

Zambrano contesta el 4 de junio, adjuntando el contrato firmado por ella, documentos personales y una carta de agradecimiento. Esta invitación la confirma en la carta a su hermana:

Y así llego el mes de junio del cuanter y yuno en que me mandaron de Puerto Rico un contrato para trabajar en el Curso de Verano, 550 dólares por mes y medio, los viajes nos los pago Lulu. Jaime lo consiguió porque ya había triunfado Muñoz marín como Presidente del Senado (la isla se gobierna por un Gobernador americano y un Senado por el pueblo de Puerto Rico). Nos primetieron trabajo para Alfonso, pero al llegar allí no hubo.¹⁹

Al parecer, el Curso de Verano marchó bien. Sin embargo, Zambrano nos cuenta más adelante que en el momento de comenzar el curso académico regular, su nombramiento no era de carácter oficial; al no encontrarse en la isla su garante, Muñoz Marín, Elsa Fano tuvo que valerse de sus contactos para lograr que a esta se le nombrara

como «profesora en la Sección de Ciencias Sociales con dos mil dólares por nueve meses». Un documento en su expediente con fecha de 25 de agosto de 1941 lo corrobora. Mientras tanto, el exiliado español Honorato de Castro intervino para que el esposo de Zambrano, Alfonso Rodríguez Aldave, obtuviese un puesto en la Defensa Civil de Puerto Rico. Dicho nombramiento se estaba tramitando de manera irregular pues Rodríguez Aldave, por disposiciones de Inmigración, no tenía derecho a trabajar en la isla; mucho menos a ser remunerado, aunque, según la carta de Zambrano, este cobró un sueldo «bajo la mesa».²⁰ Zambrano intentaba hacerse un lugar en Puerto Rico, pero el destino la llevará por otros derroteros.

Según los documentos de su expediente, el 30 de octubre de 1941 Cosme de la Torriente, presidente del Comité Organizador de la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, invita a la pensadora a participar en la plática «América ante la crisis mundial» que se celebraría en noviembre de 1941 en Cuba. Zambrano regresa a ese país para asistir a la actividad, y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial le sorprende en La Habana. En enero de 1942, intenta regresar a Puerto Rico para incorporarse a sus tareas, pero no consigue avión. La guerra había paralizado el tránsito.

Volvemos a tener noticias de Zambrano, el 25 de octubre de 1942. Esta vez, son buenas noticias: el matrimonio exiliado tendría trabajo. Zambrano escribe felicitando a Benítez por haber alcanzado la rectoría de la Universidad de Puerto Rico. El mismo día, Alfonso Rodríguez Aldave aprovecha la misiva y se dirige al recién nombrado rector:

El lunes pasado recibimos tu grata carta del 13 y ya puedes imaginarte cuán cordialmente te agradecemos tu oferta de sendas cátedras, para María y para mí, en esa Universidad. Más que la oferta en sí te agradecemos, como es natural, tu recuerdo, el que sigas contando con nosotros para la obra de renovación y reforma que te has trazado. Oportunamente te enviaremos los sílabos que solicitas, y si por un casual tienes necesidad urgente de ellos, indícanos y seremos todo lo rápidos que nuestros trabajos nos lo permitan..... También he recibido la copia de la carta que dirigía al Sr. Martínez Castell, designándome representante tuyo y de esa Universidad para el primer congreso Histórico Municipal Interamericano, que ha iniciado sus trabajos el viernes pasado...²¹

La positiva resolución del caso lleva al Sr. José Buitrago —secretario del rector— a tramitar los contratos y el visado del matrimonio. A la altura del 11 de agosto de 1943, los preparativos para su llegada estaban en orden. Benítez, como rector en propiedad de la UPR, le comunica por telegrama a Zambrano su nombramiento como catedrática de humanidades con cuatrocientos dólares de sueldo mensual y aprovecha la ocasión para informarle de que ha sido delegada como representante de la Universidad de Puerto Rico ante

20. Según la carta del 1 enero de 1946, algunos quisieron ayudar en todo lo posible a Rodríguez Aldave. Esto hace que Ramón Lavandero comisione —a través de Pro Democracia Española— a Rodríguez un librito sobre el siglo XIX español.

21. Carta de Alfonso Rodríguez Aldave a Jaime Benítez el 25 de octubre de 1942, «Expedientes de personal», folio 39-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

22. Carta de Jaime Benítez a María Zambrano el 11 de agosto de 1943, «Expedientes de personal», folio 44-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

23. Carta de Alfonso Rodríguez Aldave a Jaime Benítez el 24 de agosto de 1943, «Expedientes de personal», folio 39-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

el Congreso de Profesores Universitarios Españoles. Más adelante, en carta le explica:

Nuestro propósito es que dictes las conferencias del curso básico de Humanidades referentes al pensamiento filosófico. Te enviaremos por aéreo tan pronto esté terminado, el bosquejo del curso. Don Fernando de los Ríos podrá darte detalles directamente porque ha de trabajar en ese curso también. [...] Esperamos usarte, además, con referencia a temas del pensamiento y literatura españoles. Que Alfonso averigüe y me comunique inmediatamente los pasos que tenga yo que dar para vencer las inevitables dificultades de inmigración.²²

Solo faltaba el visto bueno de las autoridades de Inmigración. En el transcurso de unos pocos días, el matrimonio decide que no irá a Puerto Rico. La carta enviada por Alfonso Rodríguez, el 24 de agosto de 1943, es clara al respecto:

No puedes imaginarte con que sentimiento te escribo esta carta en la que me veo en la necesidad de decirte que no podemos aceptar tus generosas ofertas. Cuando llegaron tus cables hacía varios días que estábamos contratados por la Universidad de La Habana, María como profesora regular del Instituto de Altos Estudios que acaba de fundarse con 250 dólares al mes y yo como conferenciante con cien al mes.²³

En este punto, queremos dejar claros varios asuntos. En todo momento, el personal de la Universidad presenta interés y consideración hacia el matrimonio Rodríguez-Zambrano. Es un hecho que la nueva administración universitaria hacía todo lo posible para que estos se establecieran en la isla. Todo está documentado. Si existió alguna traba, fue por parte del Departamento de Inmigración de los Estados Unidos. El matrimonio pudo elegir y eligió quedarse en Cuba. Más adelante, sucederá lo mismo con Zambrano. También queremos señalar que, por el lenguaje utilizado en las cartas, tanto Zambrano como Rodríguez Aldave muestran afecto, cordialidad y respeto por el rector Benítez, contrario a lo que presentan otros autores. De haber existido una diferencia entre Zambrano y Benítez, esta quedaría ubicada después de los primeros años cuarenta y, de ahí, la necesidad de contextualizar la estancia de Zambrano en la isla.

No tenemos noticias de Zambrano ni de su esposo durante 1944. El año entrante será el que defina la postura de Zambrano en cuanto a sus verdaderas posibilidades en Puerto Rico. Según la documentación de su expediente, el 25 de abril de 1945, Gustavo Agrait —ayudante del rector— informa de sus planes para contratar a Zambrano tan pronto se apruebe el presupuesto de la Escuela de Verano. Agrait escribe a Zambrano y esta pide copia del contrato para evaluar sus posibilidades; aunque este le responde que no se le podía extender un contrato *ex profeso*, el decano de la Facultad de Pedagogía, donde se requerían sus servicios, le remite un documento de similar naturaleza. Zambrano debía ofrecer doce conferencias en el trans-

curso de seis semanas en torno al «Pensamiento y poesía en la vida española» por el que se le pagarían setecientos dólares americanos. Sin embargo, digamos que Zambrano tenía bastante mala suerte en los procesos relacionados con Inmigración. Hasta el gobernador interino de la isla interviene en el Caso Zambrano:

State Department has new regulation that beginning July one [sic] visas will be handled locally instead of Washington. They have no record of application from MARIA ZAMBRANO. They advise she should apply for visa at Office of American Consul in Havana.²⁴

Inmigración concede tarde el visado a Zambrano y esta no puede encontrar billete para llegar hasta la isla. Sin embargo, la invitación sigue abierta. Se decide posponer su estancia dos meses, pero los problemas con Inmigración continúan. Al parecer, no se tenía evidencia de la solicitud de visado por parte de la filósofa. Pese a todos los contratiempos, la discípula de Ortega pudo llegar a Puerto Rico a mediados de agosto, no sin antes pasar por un desagradable incidente. El personal de Aduana en Puerto Rico la detiene y realiza un interrogatorio que se extendió durante tres horas, donde inspeccionaron el material que llevaba consigo, en el que había un ejemplar de *Filosofía y poesía*.

Por sus cartas sabemos que Zambrano estuvo en Puerto Rico desde agosto, aunque los documentos administrativos en la universidad solo hablan de su estancia en el mes de octubre. Por ejemplo, en carta que escribe a su madre y hermana, el día 25 de septiembre de ese año, señala que «he dado tres horas seguida de clases en el mes de agosto en Puerto Rico de dos a cinco de la tarde. ¡Con eso os digo todo! Intellectualmente no soy la misma que salió de España; he crecido enormemente...».²⁵ Sin duda, estos comentarios, aunque denotan cansancio, también nos hablan de productividad y motivación. Al parecer, María retorna a Cuba durante el mes de septiembre. Después regresará a Puerto Rico.

Durante ese octubre, se pautaron varias conferencias en el Centro de Intercambio Universitario moderadas por el historiador Salvador Tió. Suponemos que, a falta de mejor plan, Zambrano presentó las conferencias sobre «El pensamiento y poesía en la vida española» que había preparado para el fallido curso de verano. Sin embargo, algo pasó durante la estancia de la pensadora que cambió su positiva actitud ante las oportunidades que estaba teniendo en Puerto Rico:

María: Estoy desesperada el viage ha sido un total error. Los «recuerdos» no vieron claro. Estoy enferma. Cuando llegue Tendré 10 años mas de vejez....No me dan de comer. No me dejan dormir y me pasan cosas atr....Creo que no podré mas. Saludos, María.²⁶

En efecto, Zambrano enfermó. Una carta enviada por Jaime Benítez, el 4 de diciembre de 1945, lo manifiesta. En la misma, Benítez se

24. Carta de Rexford Tugwell, gobernador interino, a Jaime Benítez el 27 de junio de 1945, «Expedientes de personal», folio 60-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

25. Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre, Araceli Alarcón, el día 25 de septiembre de 1945 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1945», Archivos Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

26. Carta de María Zambrano a María Fernández de Cuba el 30 de octubre de 1945, Serie «Correspondencia 1945», Archivos Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

27. «Expedientes de personal», carta 92-92, caja #11, Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

28. Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre el 27 de noviembre de 1945 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1945», Archivos Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

29. Carta de Alfonso Rodríguez Aldave a Araceli Zambrano el 16 de enero de 1946 desde La Habana, Serie «Correspondencia 1945», Archivos Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

30. Carta de Nilita Vientós Gastón a Luz M. Benítez (Lulú) en agosto de 1981, Expediente «María Zambrano: LIIA:C27», Archivo Jaime Benítez, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

31. Fenoy, S., «María Zambrano en el Departamento de Instrucción Pública Puertorriqueño» en *Actas del Congreso Internacional del Centenario de María Zambrano*. Tomo II: *Crisis cultural y compromiso civil en María Zambrano*, Vélez-Málaga, Fundación María Zambrano, 2005, p. 211.

lamentaba de que Zambrano y su esposo tuviesen que desistir del proyecto de tener un semestre con carga completa de enseñanza filosófica en la universidad.²⁷ ¿Por qué Zambrano padecía de hambre si contaba con un sueldo decente y beneficios que le harían la vida más sencilla? No lo sabemos ni podemos explicárnoslo. En tiempos de guerra es de esperar que una isla, que importa gran parte de sus alimentos, racione su comida. El tráfico marítimo había mermado por el miedo a ataques nazis en el Caribe. No obstante, no podemos explicarnos a qué hacen referencia «los recuerdos». Sin duda, algo estaba afectando emocionalmente a Zambrano.

Por las cartas podemos intuir algún tipo de reparo de Zambrano ante el rector. Esta escribe a su hermana, el 27 de noviembre de 1945, que los Benítez «son políticos ahora muy a sesto de Norteamérica... No se hablan con las Fano por motivos de mucha complicación, de los que no puedo dar idea en una carta, pues todo en esta isleta es sumamente complicado».²⁸ Sin embargo, en 1946 Benítez ofrecerá a Alfonso Rodríguez Aldave un puesto como representante de la UPR en Europa con un sueldo de 1.500 dólares.²⁹ No sabemos qué sucedió al respecto. Lo que sí podemos señalar es que todas las cartas que hemos tenido en nuestras manos, tanto en Málaga como en Puerto Rico, muestran un genuino interés, admiración y preocupación por el bienestar de la pensadora exiliada, no solamente por parte del profesor Benítez y su familia, sino por parte de las hermanas Fano, Nilita y el matrimonio Muñoz-Mendoza. Sobre el particular, nos parecen elocuentes las palabras que Vientós Gastón dirige a Lulú Martínez:

Nunca he dejado de saber de ella. De forma irregular —casi todo lo que me ha escrito durante este largo tiempo son lamentaciones. Ya la conoces. Podría estar en Puerto Rico donde tú, Jaime y las Fano la trataron tan bien. Pero evidentemente su salsa son los líos, de toda índole...³⁰

Si bien estas son expresiones un tanto fuertes, nos parecen certeras, aunque chocan y contrastan con la imagen que nos presentan algunos autores. Entiéndase que no estamos poniendo en duda su calidad como pensadora ni mucho menos, pero es necesario recurrir a las pruebas que tenemos para evaluar sus verdaderas circunstancias en los años cuarenta y entender mucho mejor su vida.

Fenoy señala que la amplia colaboración editorial de la exiliada con la Administración puertorriqueña no es más que una compensación por su imposibilidad de ejercer cátedra en la Universidad de Puerto Rico.³¹ Sin duda, los líderes e intelectuales puertorriqueños querían en la UPR la presencia de esta intelectual tan versada. No obstante, según la siguiente carta nos parece que es Zambrano quien se siente en deuda con sus amigos en Puerto Rico:

Me considero moralmente obligada contigo y aun con la Universidad de Puerto Rico, a ofrecerte este trabajo, este libro que constara de dos

tomos para que sea patrocinado por ella. Es mi modo de corresponder al deseo que has manifestado de ayudarme y a la opinión que has manifestado de mi y de mi trabajo en forma tan espontánea y aun generosa.³²

A continuación, la pensadora adjunta el índice del libro que es el mismo que había presentado para una convocatoria de la revista *Diógenes* en junio de 1955. Al menos, en la carta lo señala así. Zambrano había competido para el Premio Diógenes y ahora ofrece su libro a la UPR. Líneas más abajo, Zambrano explica al Rector:

claro está que el ir de Profesor perturbaría mi trabajo, lo reduciría. Lo mas conveniente y aun económico es que yo me quede aquí, sea en Roma o en un lugar cercano para evitarme gastos y preocupaciones que retardarían el trabajo.³³

Más adelante, Zambrano sugiere a Benítez que la Editorial de la UPR le contrate el libro y le pague por adelantado un año de trabajo. Sobre el desenlace de esta historia no tenemos más detalles. Sin embargo, no es la primera ocasión en la que Zambrano ofrece sus servicios de esta forma. La exiliada estaba necesitada de ingresos para costear su día a día. Su buena relación con la primera dama de Puerto Rico, Inés María Mendoza, le hace sentir la confianza suficiente para pedir ocupación:

Bueno Inés; en resumen quisiera decirte que mi situación no es precisamente buena. Aquí en la Universidad no hay trabajo para mi, ni para nadie; colaboro en «Bohemia», tengo alguna cosa mas, el clima me destruye. Escribi a Lulu diciéndole que quisiera irme a Europa donde he encontrado en el tiempo que estuve allí clima y ambiente para escribir. [...] Le decía a Lulu que no le pedía me invitasen a la Universidad pues cuando ellos no lo han hecho es porque tengan alguna dificultad. Le indicaba en cambio si la Universidad o algún Departamento del Gobierno pudiese darme alguna beca o comisión para desempeñar en Europa, no hara falta me pagaran gran cosa ciento cincuenta o cien mismo... Ella me ha contestado hablándome de Becas de Fundaciones Americanas que yo se no tienen lugar para españoles y yo lo sigo siendo, también me habla de la Biblioteca del Congreso no se si de Puerto Rico o de Washington, si es esta ultima no hay nada que hacer. Creo que no debo explicarte mas. Creo que también tu haras po la s mas que puedes y puedes hacerlo con la total seguridad de que voy a cumplir con el compromiso que adquiriera, pues si no pudiera cumplir no lo aceptaría. Si es posible una Comision para Europa, ya te digo no es menester este pagada sino muy modestamente. Eso es todo.³⁴

Sabemos que nada sucedió al respecto. Al menos, no tenemos evidencia de ningún tipo de ayuda, empleo o disposición que Zambrano recibiera durante ese tiempo por parte del nuevo gobierno de Puerto Rico. No obstante, constantemente su poderosa amiga le está reiterando su apoyo e intenta persuadirla para que regrese a la

32. Carta de María Zambrano a Jaime Benítez el 7 de abril de 1959 desde Piazza del Popolo, Expediente «María Zambrano: LIIA:C27», Archivo Jaime Benítez, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

33. *Ibid.*

34. Carta de Marta Zambrano a María Inés Mendoza el 7 de octubre de 1952 desde La Habana, sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico (1949-1964), Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín.

35. Carta de Inés María Mendoza a María Zambrano el 19 de junio de 1956 desde Fortaleza, sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico (1949-1964), Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín.

36. Carta de Inés María Mendoza a María Zambrano el 31 de julio de 1963, sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico (1949-1964), Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín.

37. Carta de Abrahán Díaz González a María Zambrano el 10 de enero de 1969, Serie «Correspondencia 1969», Archivos Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga.

Universidad de Puerto Rico. El 19 de junio de 1956, Mendoza escribe desde la mansión ejecutiva:

Hágase usted esta diligencia con el Rector Benítez, que mucho la necesitamos aquí en Puerto Rico muy especialmente el Gobernador y yo, a quien tanto usted inspira con sus maravillosas conversaciones. Hágalo por última vez (esto al Rector), hágalo por Puerto Rico y en seguida y tráigase sus libros para publicarlos acá.³⁵

Casi una década después, Mendoza continúa haciendo una petición similar a la pensadora.³⁶ Sin embargo, nada parece motivar lo suficiente a la filósofa española. Esta no quería (o no podía) regresar a Puerto Rico. Ni siquiera su amistad con el gobernador, Muñoz Marín, y su esposa le convencían de que regresara.

En 1958, una década antes de la visita del matrimonio Muñoz-Mendoza a Roma, salió publicado bajo el sello del Departamento de Instrucción Pública, el texto *Persona y democracia. Una historia sacrificial*. Apenas hemos encontrado información sobre el proceso editorial del mismo. No conocemos quién lo encargó ni bajo qué circunstancias, salvo una mención que hace Zambrano en una carta dirigida al puertorriqueño Cándido Oliveras. No pasará mucho tiempo y Zambrano volverá a publicar escritos encomendados por la Administración pública puertorriqueña. En 1963, el Departamento de Instrucción Pública solicita la colaboración de la ya reconocida intelectual para sus revistas *Educación*, *Semana* y *Escuela*.

A través de las cartas recibidas por esta durante el verano de 1963 sabemos que Zambrano recibió un contrato del mencionado departamento, el día 10 de julio, por encargo del gobernador y su esposa. Este contrato tendría vigencia del 1 de agosto de 1963 hasta el 30 de junio de 1964. Sin embargo, las colaboraciones de la pensadora exiliada con Instrucción Pública se prolongarán hasta 1965. La actividad literaria de Zambrano se multiplicó, aunque bien debemos advertir que el público para el que iban dirigidas estas revistas era distinto al habitual: estas revistas formaban parte de un proyecto pedagógico y cultural.

Al igual que Julián Marías, María Zambrano recibió ayuda de la UPR por medio de una beca. Esta fue tramitada por el también exiliado Jorge Enjuto, decano de la Facultad de Humanidades. El 10 de enero de 1969, el nuevo rector del Recinto de Río Piedras, Abrahán Díaz González, informa a Zambrano:

La Fundación Ferwerda de Nueva York ha hecho un donativo a nuestra Facultad de Humanidades por la suma de \$4,000 para que la dedique a ayudar en sus trabajos a algún escritor español contemporáneo dedicado a la Filosofía.³⁷

Nuevamente la UPR depositaba su confianza en la pensadora española. La beca, como hemos visto, sería donada por la Fundación Ferwerda de Nueva York, de la que no tenemos más detalles. La cuantía de la beca fue de unos 4.000 dólares dividida en tres particiones. En la primera, en enero de 1969, se depositarían 2.000 dólares a cuenta de la pensadora y las otras dos entregas serían de 1.000 dólares cada una.

Y he aquí las relaciones de la filósofa María Zambrano con Puerto Rico. Reconocemos que aún queda mucho por esclarecer e historiar. La presente exposición enfrenta la falta de documentos en su expediente, sobre todo, de su estancia en 1940 y de la situación con la Junta de Síndicos. Sin duda, Zambrano afrontó, en un primer momento, dificultades y situaciones burocráticas desmoralizantes. No obstante, contaba con todo el apoyo de la Universidad de Puerto Rico y, posteriormente, con el respaldo del gobierno de Luis Muñoz Marín. Tras revisar estos documentos, solo podemos concluir que María Zambrano no deseaba estar en Puerto Rico. Esa fue su elección, de la que no se puede culpar ni a los grupos en torno a Falange Española ni a Jaime Benítez hasta que no tengamos evidencias suficientes.